

## CONVOCATORIA DE ELECCIONES 2024 DE LA FEDERACION NAVARRA DE CAZA

Una vez aprobado el Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Caza por Resolución 478E/2024 del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, por el presente escrito SE CONVOCA el proceso electoral para la elección de la Asamblea General y Presidencia de la Federación Navarra de Caza, que dará comienzo el día 11 de octubre de 2024, según figura en dicho Reglamento Electoral.

La presente convocatoria será publicada en el tablón de anuncios de la Federación y en su página web, y será comunicada al Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, según se estipula en el propio Reglamento Electoral.

Se incluyen como anexos a la convocatoria los documentos siguientes.

- El Censo Electoral provisional.
- El Reglamento Electoral, que incluye el Calendario Electoral.
- Constitución de la Junta Electoral Federativa.

Pamplona, a 11 de octubre de 2024



Fdo. D. José Ángel Remírez Arana

Presidente de la Federación Navarra de Caza